

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Puerto Montt
Director	: Esteban Galle Morales
Correo electrónico	: egalle@sename.cl
Dirección	: Panamericana NorteN° 1039 Sector Chin-Chin Puerto Montt
Región	: De los Lagos

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	19/06/2017
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	11:00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Calle Talca N°379
7	Comuna	Puerto Montt
8	Año Construcción	1989
9	Fono	652480423
10	Nombre Director / Profesión	Esteban Galle /Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Alicia Alvarado /Sicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Carlos Nail /Administrador Público
13	Fecha de emisión de informe	03/11/2017

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	LORENA FRESARD BRIONES	PODER JUDICIAL	
15	JAVIERA BRAVO OJEDA	MINISTERIO PUBLICO	
16	MARIA PAZ TEJO MAHNS	UNICEF	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	CRISTIAN HINOSTROZA PEREZ	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	
18	CLAUDIO SALDIVIA LOPEZ	ONG COMUNIDAD TERAPÉUTICA VÍNCULOS	
19	PATRICIA RADA SALAZAR	MINISTERIO JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Actualmente 7 jóvenes. La cobertura es de 20 plazas para hombres y cuatro para mujeres.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No se han encontrado en esta situación. Máximo de jóvenes que han tenido es 13
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Actualmente existen dos piezas para hombres, una para mayores de edad y otra para menores.

N°	Pregunta	Respuesta
		Hay una pieza para niñas pero ya que no existe población femenina se encuentra siendo utilizada como sala de maquinas deportivas.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No existe
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existe
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No existe
7	Señale aspectos favorables a considerar.	sin información
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La pieza para mayores de edad si bien tiene un tamaño adecuado, nos preocupa que las ventanas se encuentren temporalmente bloqueadas con paneles de madera. Lo que es muy peligroso en caso de incendio ya que no existe vía de evacuación. Teniendo en consideración que la casa entera es de madera por lo que aumenta aun más el riesgo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Ver tema ventanas
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay cambios en cuanto a la visita anterior, solo podría mencionarse que los jóvenes tienen mayor libertad para poder decorar sus piezas con fotos, posters, etc.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	20 personas trabajando efectivamente. 5 con licencia médica, 1 comisión y 1 feriado legal. 7 jóvenes en recinto.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Pudiere existir sobredotación de funcionarios en relación con número de jóvenes.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Sí bien son pertinentes los temas debiera entregarse a mayor número de funcionarios.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Están capacitados, pero no hay mujeres en el recinto.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	sin información
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe cierto hacinamiento de funcionarios en las oficinas.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	sin información
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existen mas funcionarios fuera del lugar, por licencia médica y permisos.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	no
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Habitabilidad óptima en cuanto a espacio para los jóvenes, cuentan con servicios básicos; higiene mejorable.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Ambos servicios constantes.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	si, lugares de esparcimiento con taca taca, mesa ping pong, cocina óptima, dormitorios con cama y ropa de cama para cada uno, lavandería y talleres socioeducativos. Aspecto negativo: falta de privacidad para los jóvenes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Centro cuenta con dependencias para el esparcimiento de los jóvenes que se han ido mejorando, cuentan con calefacción, sala de TV, baños habilitados, A pesar de no contar con enfermería funcionarios tienen capacitación en primeros auxilios.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de privacidad en los dormitorios.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la privacidad en los dormitorios en relación a los jóvenes y a los funcionarios del Centro.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Plan de emergencia se habría aprobado desde la Central, mediante correo electrónico de 22 de junio 2017. El 3 de agosto se socializó el mismo a todos los funcionarios del recinto.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen dos vías de escape una de las cuales no estaba libre al momento de la revisión. Había un auto estacionado. No hay posibilidad de ingreso de vehículos de emergencia al recinto.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si se han efectuado. Ultimo el 14 de septiembre 2017 de Incendio.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	No hay encargado de seguridad en el lugar. Cada 15 días o una vez al mes asiste en ayuda Carolina Quiroz del CRC.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprobó plan de emergencia
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe red seca, ni aprobación de redes por parte de bomberos.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Lograr aprobación de bomberos
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Ordenados por mes, con catálogo de faltas y sanciones, formularios tipo donde consta el hecho, la falta que aquel constituye, la sanción, la notificación y la posibilidad de apelación.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro en papel. Además se registra en Senainfo (base de datos del Sename).
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Evasiones y no retorno después de permisos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Restricción de permisos y de la posibilidad de salir del Centro sin funcionario custodio.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha	No se ha aplicado.

N°	Pregunta	Respuesta
	utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No aplica.

Convivencia

N°	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	No ha sido necesario la aplicación de Ficha Única.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	No aplica.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No aplica.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

N°	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No aplica.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No aplica.
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Sin información.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	sin información
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	Existe un protocolo verbal entre el equipo técnico del Centro.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	No existen mayores problemas en la convivencia diaria.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se advierten en este tópico.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Escriturar protocolo de actuación ante situaciones de discriminación.

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin información.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Al no existir unidad de salud, quedan los medicamentos en administración con su receta o prescripción médica realizada por el siquiatra de Vínculos.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	En cuanto a la red de atención de salud primaria corresponde el CESFAM de Angelmó, La coordinación es muy lenta ya que cada joven se encuentra inscrito en distintos CESFAM, actualmente se está realizando el cambio de consultorio para que todos queden en el de Angelmó. En cuanto a la red de salud secundaria corresponde al SAPU en que se atiende de forma independiente al CESFAM al cual se pertenece.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si a través de la comunidad terapeutica Vínculos y en casos urgentes se paga consulta particular.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Solamente con la atención primaria. Con hospital ha sido muy difícil ya que solo se puede entrar por urgencia por encontrarse vetada la atención en hospitales de Puerto Montt de siquiatría para jóvenes infractores.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Si se hace un diagnostico en SENAINFO y por su parte la sicóloga del centro realiza tests a los jóvenes dejando constancia en la ficha de cada uno y se deriva al PAI
11	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se realizan diversos test por la sicóloga del centro. Se utilizan los siguientes instrumentos: - Dep-ado (Drogas) -Maci (evaluación de personalidad) -entrevistas sicológicas en conjunto con la encargada de caso para ver si hay patologías o problemas familiares.

N°	Pregunta	Si/No
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si se informa directamente jefa técnica-director-Director regional Como centro se avisa a familiares y se realiza el seguimiento y acompañamiento al joven.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si se registra en la carpeta de cada joven. Se encuentran todos inscritos en fonasa.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. 1) En caso de consulta psiquiátrica con la fundación Vínculos. 2) CESFAM de Puerto Varas por hongos en los pies. 3) CESFAM Puerto Varas por dolor en una pierna producto de una caída.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Atención por Its (infección de transmisión sexual) en el hospital Puerto Montt y hospital Entre Lagos
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si a través de Vínculos (Senda)
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No han tenido.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Se rigen por la circular número 2309. Protocolo que aborda en caso de maltratos y daños inferidos a ellos mismos. Si se pesquisa indicios de intento de suicidio es informado inmediatamente a la educadora y psicóloga, quienes ven la derivación, toman en cuenta todos los riesgos asociados y se comunican de forma inmediata con la familia.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	En caso de requerirse especialidad el centro paga consulta particular.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay enfermería solo un botiquín con remedios muy básicos. No existe posibilidad en caso de urgencia de atención psiquiátrica de ser el joven hospitalizado o atendido en hospital de Puerto Montt, ya que dicho hospital no atiende a jóvenes infractores.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	sin información
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin información

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>El ASR PRE para educación básica y CEIA Vínculos para educación media, Liceo Isabel Lagarrañaga, alumno en práctica de la Universidad de Los Lagos en Arte, Oficina de Turismo (SERNATUR), INJUV, CONAF, Hospital Regional (taller de sexualidad responsable), Centro cultural Molino Machmann de Puerto Varas.</p>
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	<p>Si, lo aplica la Interventora Clínica, pero no existe el documento en carpeta de proceso.</p>
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	<p>si se realiza, la Encargada de Redes con equipo técnico ha realizado esfuerzos significativos para tener habilitada la oferta externa. Se genera convenios y facilidades al tratarse de población vulnerable que pertenecen al SENAME.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>En la evaluación educacional que se aplica al ingreso de los casos, se tiene presente como primera posibilidad la incorporación educacional en institución educacional formal, si eso no es posible se vincula con ASR PRE al interior del centro y en Educación media siempre será externa aunque se rindan exámenes libres.</p>
2	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	<p>existe seguimiento constante del equipo técnico. Se acude al establecimiento para ver cuales son las causales de permanencia y se refuerza positivamente con el caso la importancia que permanezca en el establecimiento formal. De no ser eso posible se debe optar por los exámenes libres con reforzamiento escolar.</p>

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	<p>Existe una red social actualizada que permita ver donde vincular de mejor manera el caso en particular, generalmente esto es discutido en reunión de análisis de caso.</p>
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	<p>El protocolo está pre establecido con el equipo técnico y el ASR PRE que funciona al interior del CSC. Lo educacional flexible se ve como ultima posibilidad, pero que dada las características de la población que se atiende, conde deserción escolar temprana, prefiere la flexibilización a través de la modalidad de exámenes libres.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Enseñanza media a través de la modalidad de exámenes libres.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Diversos talleres; taller de sala de maquinas (nuevo) con profesor del Instituto Nacional del Deporte, taller Nocturno "Me cuido porque me quiero", taller deportivo "En mi casa también me puedo ejercitar", futbol, taller laboral como incorporarse al trabajo, taller de manualidades tales como Pallet huerto invernadero, taller de género mitos y creencias, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Se realiza a través de doble modalidad; personal externo de IND, Universidad de Los Lagos, monitores y a nivel interno con Educadores de Trato Directo.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El criterio general es que todos pueden asistir, pero además se ven cuales son sus intereses y habilidades.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Que respeten la rutina diaria del centro. Se privilegia en las manualidades por ejemplo si el joven quiere realizar un regalo a algún familiar con sus propias manos a que lo pueda realizar.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	6 jóvenes en la actualidad, de acuerdo a último registro.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si, de apresto escolar con Educadores de Trato Directo, algunos son profesores y los educadores de ASR PRE.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	De acuerdo al registro 2017: capacitación en mueblería (OTEC SECADE), Capacitación en Cocina Internacional (OTEC Asesores Capacitación), capacitación en Soldadura y Cocina (ONG Vínculos)
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Requisitos; tener más de 18 años de edad, que no presenten consumo problemático, se privilegia si son padres.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Las 3 capacitaciones del 2017, son certificadas por el organismo a cargo.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a	No aplica ya se contestó.

N°	Pregunta	Respuesta
	capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Intervienen OTEC externa con relator externo contratado por la OTEC.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	- Cocina Internacional: 1 Joven - Soldadura y Cocina: 4 Jóvenes
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	según lo revisado al momento de la visita CISC, 5 adolescentes con certificación en capacitación de mueblería, las otras dos capacitaciones se encuentran en curso, proyectivamente deberían recibir certificación el mes de noviembre de 2017.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	De acuerdo a los procesos que ello implica este comisionado se limita a consultar en esta pregunta los que fueron incorporados laboralmente este 2017. Como resultado 4 jóvenes, 2 como guardias de seguridad, 1 como Asistente Administrativo y 1 en cocina.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No queda reflejado en el PII la pertinencia de la oferta programática con lo que realmente se ejecuta en la rutina de cada adolescente. Se requiere que encargada de caso pueda realizar ajustes a los PII, en actualización de PII.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Diversos Juegos: taca-taca, pin-pon, PLAY 4, juegos de salón.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Los equipos dispuestos de las actividades mencionadas anteriormente se encuentran en buen estado de conservación. El espacio donde se ejecutan es insuficiente, dada las características de la casa que arrienda el SENAME.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si pueden acceder a actividades deportivas fuera del centro, para lo cual se arriendan multicancha, gimnasio, acceso a los espacios públicos, consagrados en la rutina diaria.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No existe biblioteca al interior del centro, solo algunos libros no inventariados. Sin embargo pueden acceder a la Biblioteca Regional y Biblioredes, cercana al recinto del Semicerrado.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades,	La oferta formativa se ajusta a los intereses y necesidades de los adolescentes que se encuentran actualmente, entendiendo a la

N°	Pregunta	Respuesta
	intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	población que se atiende.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No Aplica de acuerdo a lo señalado anteriormente.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe adecuada coordinación entre todos los intervinientes tanto al interior del cetro como en la red externa.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Como positivo que el equipo multidisciplinario logró ganar un proyecto del FONDER del 2%, perimiendo fortalecer el taller de deporte. Se espera comprar Cayak.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe bastante preocupación de gestora de redes en poder incorporar a los adolescentes que cumplen sanción en el Semicerrado, para vincularlos con la red externa, fin último del cumplimiento de esta sanción.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Las actividades de la rutina diaria si bien están escritas con detalle, no siempre se ejecutan, por falta de motivación de los adolescentes.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que los PII puedan responder a los ajustes de los avances o cambio de objetivos, en la incorporación a nuevas actividades socioeducativas.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones, se describieron en el desarrollo de las preguntas.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	sin información
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	El centro no cuenta con minuta aprobada por nutricionista, se recuerda que esta fue una observación ya realizada en visita anterior de la comisión a este centro.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No existe minuta, no existe reporte, solo el funcionario entrevistado menciona un calculo del aporte calórico diario de forma aproximada.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si existe un registro de menú semanal junto a un horario de distribucion de los alimentos
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si se hace efectiva la entrega de 4 raciones diarias. Desayuno 08/00 horas, Almuerzo 13/00 horas, Once 17/00 horas, Cena 19/00 horas. Diariamente se entregan raciones para 30 o 40 personas aproximadamente, considerando a funcionarios y jóvenes del programa Y los fines de semana disminuye a 15 personas, siendo estas para el personal de turno.
6	Consulte y luego describa si el centro considera	El centro SI tiene consideraciones especiales

N°	Pregunta	Respuesta
	en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	para aquellos casos donde se hace necesaria una dieta especial o diferenciada. Según entrevistado estas consideraciones se hacen posibles por la evaluación que realiza nutricionista cada cierto tiempo para tener así orientaciones permanentes para la dieta de cada adolescente.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	En inspección realizada a las dependencias de la cocina y comedor, estas presentan buenas condiciones tanto para elaboración y mantenimiento de los alimentos. Como también existen buenas condiciones de seguridad e higiene de la cocina y del espacio de comedor lugar en el cual los jóvenes reciben la alimentación.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los jóvenes reciben su alimentación en buenas condiciones, con utensilios de loza o vidrio, vasos de polycarbonato y cubiertos como cuchara, cuchillo y tenedor de metal, sin filo.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	En relación a visita anterior se refuerza la intención del centro en mejorar las condiciones y la calidad de la alimentación que se entrega. Se destaca que la bodega de almacenaje de alimentos perecibles y no perecibles se encuentra en perfectas condiciones. Y según el entrevistado se esta a la espera de contar con una persona encargada de este espacio.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	De acuerdo a la visita anterior de la comisión se realiza observación de que el centro pueda contar con profesional nutricionista para fortalecer esta área. Elaborar minutas y dietas acordes a las necesidades nutricionales de los jóvenes y otros términos mas específicos del área.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La persona entrevistada menciona que de acuerdo a nuestra visita anterior y frente a la observación de no contar con horas profesional nutricionista, se están coordinando con centro CIP/CRC, para recibir asesoría y orientación en este ámbito, debido al rechazo del servicio para la contratación de horas del profesional sugerido.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Según lo anterior y a la no contratación de este profesional en el centro CSC, se refuerza la necesidad de seguir coordinando con Centro Cerrado para recibir este apoyo o acompañamiento debido a la importancia que tiene.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	Han sido derivados 2 jóvenes.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	Actualmente se encuentran 6 jóvenes en tratamiento.

N°	Pregunta	Número
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	En este momento se encuentran 6 jóvenes con tratamiento farmacológico.
		Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se realizan reuniones de casos mensuales, además de todas las coordinaciones diarias relacionadas a la asistencia de los jóvenes a sus actividades terapéuticas. Los principales responsables de las coordinaciones y contacto permanente con el equipo PAI, es psicóloga Lorena Schafer como interventora clínica, en conjunto a los encargados de caso y además la persona encargada de redes. Según flujo grama de derivación, este se adecua a las necesidades de derivación del centro. Como flujograma este se inicia con el contacto telefónico o presencial con equipo PAI para consultar cupos de ingreso, se confirma ingreso, se envía ficha de derivación y se coordina primera entrevista en conjunto y traspaso de informaciones del caso, entre ambos equipos y posteriormente con el joven. Cabe destacar que entre la primera gestión y el ingreso del joven tratamiento no transcurren más de 5 días.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Al igual que en punto anterior existe una reunión de análisis mensual donde el equipo PAI participa de análisis de casos en conjunto.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Toda la intervención y actividades realizadas por el equipo PAI, quedan registradas en ficha clínica que cada joven posee en el centro. Se destacan las buenas relaciones, coordinaciones y la comunicación permanente entre ambos equipos. Como un punto importante debido a las contingencias que permanentemente se están enfrentando con los jóvenes.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Ninguna
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Mantener el nivel de coordinación alcanzado hasta ahora con programa PAI. Favorecer el cumplimiento de acuerdos alcanzados con equipo PAI, en relación a los planes de tratamiento de cada joven.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Ninguna
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Lo que realiza el CSC es que facilitan a sus familiares la posibilidad de salir a algún lugar de la ciudad, en el caso que los quieran visitar en el centro.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se hace directamente con la Defensoría Penal Juvenil o a través de llamado telefónico de un Educador de Trato Directo con el propio joven.

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>Efectivamente se encuentra habilitado el buzón en el CSC, pero no son utilizado por los adolescentes, le interesa realizar solicitudes de manera directa para tener mayor capacidad de respuesta de parte del equipo técnico. Ahora queda la sensación que frente a las solicitudes al presentar la mayoría de los adolescentes un pensamiento concreto, que frente a la negativa de requerimiento trae aparejado la evasión del sistema de cumplimiento de condena. Posteriormente a esto se le genera comité de disciplina con posterior envío de oficio al tribuna de garantía de Puerto Montt, generando con ello audiencia de incumplimiento. El tribunal a la vez puede aperecibir el cumplimiento como quebrantar la condena por espacios de 30, 60, 90 días o en su efecto el quebrantamiento definitivo de la condena.</p>
4	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>En el Régimen Semicerrado, no existe el espacio de visita íntima porque los jóvenes pueden acceder a espacios en libertad.</p>
5	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Buenos canales de comunicación desde el centro con la Unidad de Defensa Penal Juvenil y sus Defensores, conversación de análisis de caso.</p>
6	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Se corta la confianza entre la Encargada de Caso con el adolescente, cuando es esta misma que acude a audiencias a acusarlo de las evasiones.</p>
7	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Se recomienda que sea otro profesional que no tiene intervención directa que acuda a las audiencias, de manera que no se produzca un quiebre en la confianza del caso con su Encargada de Caso.</p>
8	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay observaciones de acuerdo a la visita anterior.</p>